GSL Grupo de Servicios Logísticos S.A.S.

Nit. 901.055.250-1
RÉGIMEN COMÚN
Calle 26A Nº 5-51 Piso 1
B/ Belalcazar - Tel. 313 421 7152
Ibagué - Tolima

FACTURA DE VENTA
Nº 232

Señor(es):	INSTITUTO DE FINANCIAMIENTO, PROMOCION Y DESARROLLO DE IBAGUE - INFIBAGUE
Dirección:	CALLE 60 carrera 5. Edificio CAMI-NORTE
Ciudad:	Ibague

FECHA DEL DOCUMENTO (Día / Mes / Año)	VENCIMIENTO (Día / Mes / Año)	NIT DEL CLIENTE	ORDEN DE COMPRA / CONTRATO
19 / 11 / 2019		890700755-5	072

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
1	Servicio de Aseo y Cafeteria	6.161.765	6.161.765
	Periodo Comprendido entre el 01		
	de octubre del 2019 al 30 de		
	Octubre del 2019 de 3 personas		
	mas adicion de 1 persona mas		
	por 15 dias apartir del 15 de		
	Octubre del 2019 al 30 de		
	octubre 2019 Adicion del contrato		
	72.		

AUTORIZACION NUMERACION
FORMULARIO DIAN
Nº 18762014539788 / FECHA: 2019/05/15
HABILITACION DESDE 175 HASTA 500
VIGENCIA 24 MESES

NUEVA DIRECCION
Cra. 4C Nº 38-14 Piso 2
Barrio Magisterio - Ibagué

NOTA: Esta Factura es un título valor en los términos establecidos en la Ley 1231 de 2008

Causará intereses moratorios a la tasa máxima permitida por la ley por este mismo instrumento se declara que la mercancía ha sido entregada al comprador en forma legal y material, el comprador estará obligado al pago de los artículos facturados a medida que los vaya recibiendo así no le haya despachado la totalidad del pedido o factura, se hace constar que la firma de la persona distinta a la del comprador, supone que dicha persona está autorizada por el comprador para firmar y recibir, confesar la deuda y obligar al comprador. El valor de esta factura debe pagarse con cheque cruzado a favor de "GRUPO DE SERVICIOS LOGÍSTICOS S.A.S."

SUBTOTAL	6.161.765
I.V.A.	1.170.735
TOTAL	7.332.500

ACEPTO Y ME OBLIGO A PAGAR
FIRMA Y SELLO
C.C. o NIT.

VENDEDOR
FIRMA Y C.C.

RES. DIAN 18762002961209 - FECHA: 2017/04/20 - AUTORIZA DEL 1 AL 500
MULTISERVICIOS GRÁFICOS DEL TOLIMA - Diana Rocio Godoy Ruiz - Nit. 67.004.900-6 - Tel. 317 293 5269 - Ibagué